



FECHA Y LUGAR DE AUTORIZACIÓN

D	M	A	CIUDAD:
---	---	---	---------

Yo, _____, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. _____ expedida en _____, en mi calidad de deudor(a) de la línea de Crédito CREDIFUTURO otorgado por FESOLUCIÓN - Fondo de Empleados de Operadores de Servicios Logísticos, de manera VOLUNTARIA e IRREVOCABLE, y en pleno uso de mis facultades, por medio del presente documento, autorizo:

PRIMERO. AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO DE PRESTACIONES: Autorizo al pagador de la empresa a la cual se encuentra adscrito mi vínculo laboral (el "Empleador") a descontar y trasladar a FESOLUCIÓN - Fondo de Empleados de Operadores de Servicios Logísticos, los valores correspondientes a mis Cesantías y Primas Legales (*Prima de Servicios de junio y de diciembre*) al momento de su liquidación, hasta completar la cancelación total de la obligación adquirida por la línea de Crédito CREDIFUTURO.

SEGUNDO. PORCENTAJES Y VIGENCIA DE LOS DESCUENTOS: Los descuentos autorizados se aplicarán sobre el valor neto liquidado de mis prestaciones sociales, en los siguientes porcentajes:

Descuento sobre la Prima Legal de Servicios: el _____ % Descuento sobre las Cesantías: el _____ %

Estos descuentos iniciarán a partir del día _____ mes _____ año _____ para la Prima y

a partir del día _____ mes _____ año _____ para las Cesantías.

TERCERO. AUTORIZACIÓN IRREVOCABLE PARA RENOVACIÓN DE PÓLIZAS: En cumplimiento de los requisitos y condiciones de la línea de Crédito CREDIFUTURO, autorizo IRREVOCABLEMENTE al Fondo para que, en mi nombre y a mi costa, en caso de que yo no lo haga oportunamente, proceda a:

- Renovar anualmente las Pólizas inherentes al crédito otorgado.
- Constituir a FESOLUCIÓN - Fondo de Empleados de Operadores de Servicios Logísticos como primer y único beneficiario oneroso en las pólizas.
- Sumar el costo anual (prima) de dichas pólizas de mi obligación, con la correspondiente financiación de su valor.

CUARTO. COMPROMISO DE PAGO DIRECTO: En caso de que el Empleador no efectúe el descuento o traslado autorizado, o en situaciones donde se dificulte la retención, asumo el compromiso directo de realizar el pago a FESOLUCIÓN - Fondo de Empleados de Operadores de Servicios Logísticos.

QUINTO. PIGNORACIÓN Y GARANTÍA: Declaro que, a partir de la fecha de suscripción de este documento, mis Primas Legales de Servicios y Cesantías quedan PIGNORADAS en un 100% a favor de FESOLUCIÓN - Fondo de Empleados de Operadores de Servicios Logísticos, como garantía de pago, hasta la cancelación total de mis obligaciones derivadas de la línea de Crédito CREDIFUTURO.

SEXTO. CONTINUIDAD: Esta autorización es válida y tendrá plena vigencia hasta la cancelación total de la deuda, incluso si cambio de Empleador o de Administradora de Fondo de Cesantías.

En constancia de lo anterior, firmo la presente autorización.

DATOS Y FIRMA DEL DECLARANTE:

Nombre y Apellidos: _____

N° ID: _____ de _____ Celular: _____

Correo electrónico personal: _____

Firma